

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#1080 / 20 de mayo 2025

Fray Bentos

Está operativo el refugio nocturno de Fray Bentos



El mismo funcionará gracias a un trabajo mancomunado entre la Intendencia de Río Negro y el Ministerio de Desarrollo Social.

En sala "Dr. Guillermo Ruggia" del palacio municipal, el Intendente Fabricio Tiscornia, junto a la Directora de Políticas Sociales, Patricia Amarillo y al Director Departamental del MIDES, Mtro. Hernán Márquez, presentaron las características del servicio que se estará brindando hasta el mes de septiembre.

Ante la llegada de los primeros fríos, se tomó la decisión de poner en funcionamiento este refugio, que tendrá como objetivo acoger y darle un lugar seguro por las noches, a las personas que se encuentran en situación de calle y que habitualmente pernoctan en la vía pública.

La apertura del albergue, de carácter transitorio, será a las 18.30 horas y se extenderá hasta las 08.30 horas del día siguiente, todos los días de la semana; se cuenta con 18 cupos masculinos y cuatro femeninos.

Los eventuales usuarios deberán concurrir a la oficina del Departamento de Políticas Sociales, ubicada en la Terminal de Ómnibus, donde podrán registrarse y así quedar habilitados para el ingreso; en caso de no poder hacerlo en el horario de la mencionada dependencia municipal, igualmente se podrán acercar al refugio y anotarse, o en las seccionales policiales.

El Instituto Nacional de Alimentación (INDA), a través del Comedor Municipal, aportará la alimentación (cena y desayuno), que será trasladada hasta el mismo refugio.



Fray Bentos

Acto oficial y desfile por el 18 de mayo



En esta fecha, se conmemoró el 214º aniversario de la Batalla de Las Piedras y el Día del Ejército Nacional.

La ceremonia se llevó a cabo en Plaza Artigas, con la participación de autoridades departamentales, encabezadas por el Intendente Fabricio Tiscornia, representantes nacionales, instituciones y organizaciones públicas y privadas, vecinos en general.

Tras las palabras alusivas a cargo del Tte. Coronel Jean Despaux y la posterior colocación de las ofrendas florales por parte del Comité Patriótico Departamental, se realizó el Desfile Cívico Militar por la Av. 18 de Julio, el cual fue acompañado por un buen marco de público.





Young

Tareas competentes a la Dirección General de Arquitectura, Ordenamiento Territorial y Urbanístico



Esta área tiene dentro de sus cometidos identificar aquellas acciones u operaciones de todo tipo que impliquen transformaciones territoriales irregulares, ocupación de espacios públicos, contralor del uso comercial, así como residencial para el cumplimiento de las ordenanzas vigentes.

Por este motivo funcionarios de esta repartición están realizando inspecciones, notificaciones y asesorando a los contribuyentes en todo el departamento, de forma que les llegue la información adecuada para el cumplimiento de lo establecido en las normas.

Los contribuyentes podrán solicitar mayor información en la ciudad de Young a través de las siguientes líneas de comunicación.

Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial, Intendencia de Río Negro, 18 de Julio N° 1901, esquina 25 de Agosto.

Horario: 08:00 a 14:00.

Teléfono 1935 – internos 2741 / 2742, o al celular 098 462 546.

Correo electrónico: young.arquitectura@rionegro.gub.uy

Young

Charlas para obtener el Permiso Único Nacional de Conducir



El Departamento de Tránsito de la Intendencia de Río Negro, ha establecido los días y horarios.

Las personas que deseen tramitar dicho documento, por primera vez o renovación, deberán concurrir a Casa de Cultura, los días lunes y miércoles, de 08.30 a 10 horas.

Nuevo Berlín

Alumnos del Liceo “Horacio Saravay” participaron de la propuesta Kayak para Escuelas



En esta ocasión asistieron los estudiantes de 9° de dicha casa de estudios, grupos uno y dos.

Esta propuesta pedagógica ofrece la oportunidad de establecer un contacto directo con el río Uruguay y la rica biodiversidad que alberga el Área Protegida de “Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay”.

A través de la experiencia inmersiva, los jóvenes disfrutaron de una actividad física saludable en un entorno natural privilegiado; también pudieron observar de cerca la flora y fauna características de esta región.